

LIWE ESPAÑOLA S.A.

LIWE ESPAÑOLA, S.A. dentro de su política de diversificación hacia nuevos negocios, iniciada en el año 1.999 ha decidido acometer las acciones necesarias para poner en marcha una empresa inmobiliaria.

Se constituirá una filial cuyo íntegro capital social será propiedad de Liwe Española S.A., cuyo objeto social consistirá en la adquisición, venta y promoción de bienes inmuebles, a la que se dotará de un capital social suficiente para acometer los proyectos que se estimen viables en el corto y medio plazo.

Este nuevo negocio nace como alternativa de inversión al negocio tradicional de la confección de prendas de vestir, cuyas expectativas de crecimiento futuro son muy pequeñas.

La Comunidad Autónoma de Murcia presenta un sector de la construcción en auge, tanto en la ciudad de Murcia como en sus ciudades limítrofes, área donde en un principio se va a centrar la actividad de este nuevo negocio.

Fdo.: Juan Carlos Pardo Cano